I.MUNICIPALIDAD DEDOÑIHUE
SECRETARIA MUNICIPAL

ACUERDO SESION EXTRAORDINARIA Nº 04 /
CONCEJO MUNICIPAL DOÑIHUE
CELEBRADA DIA 26 DE AGOSTO DE 2017

Doñihue, 26 de Agosto de 2017.-

La Señora Secretaria Municipal Doña Lilian Contreras Barrios, certifica que en Sesión Extraordinaria Nº04/2017, presidida por el Señor Alcalde Don Ricardo Boris Acuña González, contando con la asistencia de los Sres. Concejales y Sras. Concejalas Don Fernando Zamorano Peralta, Doña Macarena Fierro Contreras, Don Humberto Díaz Pino, Doña Pabla Ponce Valle, Don Luis Palacio Azua y Don Nelson san Martin Troncoso.
Se tomó el siguiente acuerdo y se aprueba por unanimidad:

ACUERDO Nº 065.- /

Aprueban comprar propiedad de 1.4 Há, ubicadas en Rinconada de Doñihue por $ 80.000.000., para Complejo Deportivo Municipal, pagadero en dos cuotas 1° Septiembre de 2017 por $ 40.000.00., y 2° Febrero 2018 por $ 40.000.000., otorgando al Director de Administración y Finanzas las facultades para realizar los ajustes necesarios en el Presupuesto Municipal, para dar cumplimiento al acuerdo.

LILIAN CONTRERAS BARRIOS
SECRETARIA MUNICIPAL

LCB/
Distribución:
- *Sr. Alcalde*
- *Sres. Concejales de la Comuna*
- *Dirección de Administración y Finanzas*
- *Archivo Secretaría Municipal*
- *Archivo Concejo Municipal*